

59 áreas 22 centiáreas. Linda: Norte, o frente, carretera; Sur, o fondo, casa o barranco; Este, o izquierda, Melchor Solana, y Oeste, o derecha, barranco, sobre la que se construyó un edificio, destinado a la instalación de una fábrica de calzados, con las características propias de este tipo de construcciones, compuesta de sótano, destinado a oficinas, co-

medores, muestrarios y otros servicios. El sótano y la planta baja tienen una extensión construida de 1.611 metros cuadrados cada uno, con 39 metros 20 centímetros de fachada hacia la carretera y 41,10 metros de profundidad. La primera planta tiene una extensión aproximada de 361 metros cuadrados, con un frente de 39 metros 9,30 metros de profun-

dididad. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arnedo al tomo 344 del archivo general, libro 77 del Ayuntamiento de Arnedo, folio 175 vuelto, finca 11.047, inscripción segunda hipoteca. Valorada en dieciséis millones setecientos mil pesetas.

Dado en Zaragoza a 30 de abril de 1977. El Juez.—El Secretario.—4.719-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta Delegada Liquidadora Material Automóvil de la Zona Marítima del Estrecho por la que se anuncia subasta de material automóvil de distintos tipos y marcas.

El día 20 de junio próximo, a las once horas, tendrá lugar en el Parque de Automovilismo Naval Militar número 3 la venta en pública subasta de material automóvil de distintos tipos y marcas, de acuerdo con los pliegos de condiciones expuestos en la Jefatura del Servicio de Transportes de la D. A. T. (avenida de Pío XII, 83, Madrid) y en el citado Parque.

Dicho material puede ser examinado durante los días laborables, de nueve a trece horas.

San Fernando, 17 de mayo de 1977.—El Comandante de Intendencia, Secretario, Pedro Márquez.—Visto bueno: El Capitán Jefe del Estado Mayor, Presidente de la Junta, Carlos Delgado.—4.325-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta del material automóvil que se cita.

Se subastarán vehículos propiedad del Ministerio de Obras Públicas, P. M. M. y otros Organismos el día 7 de junio de 1977, a las diez horas, en el P. M. M. de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5.

El material se encuentra situado en P. M. M. de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5; en Confederación Hidrográfica del Duero, calle del Canal, Valladolid; en P. M. M. de Vitoria, Cercas Bajas, 29; P. M. M. de Tarragona, pasaje Cobos, 10; P. M. M. de Murcia, Galdo, 20; P. M. M. de Sevilla, Chaves Rey, número 4; P. M. M. de Barcelona, Wad-Ras, sin número; P. M. M. de Bilbao, avenida Hurtado de Saracho; P. M. M. de Castellón, Martínez de Tena, 14; P. M. M. de Cáceres, carretera de Mérida, kilómetro 214,800; P. M. M. de Palencia, Doctor Simón Nieto; P. M. M. de Salamanca, avenida de la Paz Española; P. M. M. de Santander, calle Castilla, 15; P. M. M. de Segovia, paseo Conde de Sepúlveda, 1; P. M. M. de Zamora, Ronda de la Feria, 9.

Visita en provincias, días 30 y 31 de mayo, y 1, 2, 3 y 4 de junio, y en Madrid, días 31 de mayo, y 1, 2, 3, 4 y 6 de junio, este último día hasta las doce horas.

La admisión de pliegos hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

No serán admitidas las ofertas recibidas por correo que no sean depositadas, al menos, con dos días de antelación de la subasta.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—El Ingeniero Director.—4.471-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se anuncia subasta de una casa.

Se saca a pública subasta, para el día 22 del mes de junio próximo, a las diez treinta horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Cáceres, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, casa sita en el término municipal de Torrequemada (Cáceres), calle Corralada, sin número.

Valor, según tasación, dieciséis mil setecientos catorce (16.714 pesetas).

Cáceres, 18 de mayo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—4.384-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se anuncia subasta de un inmueble.

Se saca a pública subasta para el día 22 del mes de junio próximo, a las diez treinta horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Cáceres, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, casa sita en el término municipal de Torrequemada (Cáceres), calle Iglesias, 23.

Valor según tasación: Diez mil cincuenta (10.050) pesetas.

Cáceres, 18 de mayo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—4.345-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se anuncia subasta de un inmueble.

Se saca a pública subasta para el día 22 del mes de junio próximo, a las diez treinta horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Cáceres, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, casa sita en el término municipal de Torrequemada (Cáceres), calle Oscura, 15.

Valor según tasación: Doce mil doscientas ochenta y siete (12.287) pesetas.

Cáceres, 18 de mayo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—4.346-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un edificio en el pueblo de Santa Teresa, en la zona regable de la margen derecha del Tormes (Salamanca), con destino a la instalación de una industria agraria, almacén o artesanía, sin finalidad determinada.

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un edificio en el pueblo de Santa Teresa, término de Galisancho (Salamanca), con destino a la instalación en el mismo de una industria agraria, almacén o artesanía sin finalidad determinada.

El tipo de tasación es de 678.903 pesetas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en la Administración General del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), o en la Jefatura Provincial de Salamanca (José Antonio, número 38), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 13.578 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas Centrales del IRYDA (avenida Generalísimo, 2, Madrid), a las doce horas del día 6 de julio de 1977.

Madrid, 10 de mayo de 1977.—El Administrador general (ilegible).—4.402-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación y venta de un edificio en el pueblo de La Montiel (Córdoba), con destino a almacén, industria agraria o artesanía de finalidad no determinada.

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un edificio en el pueblo de La Montiel, término de Santaella (Córdoba) con destino a almacén, industria agraria o artesanía de finalidad no determinada.

El inmueble se valora en 2.127.353 pesetas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en las Oficinas Centrales

del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), o en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás de Aquino, número 1).

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 42.547 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas Centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 6 de julio de 1977.

Madrid, 10 de mayo de 1977.—El Administrador general (ilegible).—4.403-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación y venta de un local en el pueblo de San Bernardo (Valladolid), con destino a almacén de Maquinaria y productos agrícolas.

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un local construido en el pueblo de San Bernardo, término de Valbuena de Duero (Valladolid), con destino a almacén de maquinaria y productos agrícolas.

El precio de tasación es de 762.480 pesetas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en las Oficinas Centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), o en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoletas, número 6), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 15.250 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas Centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 6 de julio de 1977.

Madrid, 10 de mayo de 1977.—El Administrador general (ilegible).—4.404-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos en las zonas de Agar y Orazo (La Estrada-Pontevedra)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos en las zonas de Agar y Orazo (La Estrada-Pontevedra)».

Presupuesto de contrata: Dieciséis millones ocho mil trescientas diez pesetas (16.908.310).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de la documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

Garantía provisional: Trescientas veinte mil ciento sesenta y seis (320.166) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número,

con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de julio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de julio de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.055-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y obras en la zona de Vinseiro (La Estrada-Pontevedra)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y obras en la zona de Vinseiro (La Estrada-Pontevedra)».

Presupuesto de contrata: Dieciséis millones doscientas cincuenta y ocho mil doscientas trece (16.258.213) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de la documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

Garantía provisional: Trescientas veinticinco mil ciento sesenta y cuatro pesetas (325.164).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de julio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de julio de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.056-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en las zonas de Casillas y Ciruela (Soria)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en las zonas de Casillas y Ciruela (Soria)».

Presupuesto de contrata: Veintitrés millones sesenta y dos mil setenta y cinco (23.032.075) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de la documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional: Cuatrocientas sesenta y una mil doscientas cuarenta y dos (461.242) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de julio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de julio de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.057-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Centro de recogida y enfriamiento de leche, para la Cooperativa de Colonos, en Cascón de la Nava (Palencia)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Centro de recogida y enfriamiento de leche, para la Cooperativa de Colonos, en Cascón de la Nava (Palencia)».

Presupuesto de contrata: Diez millones setecientos treinta y seis mil novecientas ochenta y siete (10.736.987) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de la documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida de Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Doscientas catorce mil seiscientos cuarenta (214.740) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría B); grupo C, subgrupo 4, categoría B), y grupo J, subgrupo 5, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de julio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida de Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de julio de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.058-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Camino y saneamientos en la zona de Matamala de Almazán y sus anejos (Soria)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Camino y saneamientos en la zona de Matamala de Almazán y sus anejos (Soria)».

Presupuesto de contrata: Doce millones cuatrocientas treinta y dos mil novecientas cincuenta y ocho (12.432.958) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de la documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional: Doscientos cuarenta y ocho mil seiscientos cincuenta y nueve (248.659) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de julio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de julio de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.059-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Abastecimiento de aguas, redes de distribución y saneamiento a Morcillo (Cáceres)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Abastecimiento de aguas, redes de distribución y saneamiento a Morcillo (Cáceres)».

Presupuesto de contrata: Diecisiete millones cincuenta mil cuatrocientas cincuenta y cinco (15.050.455) pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de la documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Trescientas cuarenta y una mil nueve (341.009) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número,

con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de julio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de julio de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.060-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación Regional de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncian subastas de automóviles, chatarra y materiales diversos.

Se celebrarán subastas en esta Delegación Regional los días 3, 7, 10, 14, 17, 20, 22, 24, 28 y 30 de junio, y 1 y 4 de julio próximos, a las diez treinta horas, y comprenden automóviles, chatarra y materiales diversos.

Detalles en la Junta Liquidadora de Material del Ministerio del Aire y en esta Delegación Regional.

Los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 17 de mayo de 1977.—El Comandante Secretario, Damián García Hernández.—2.567-7.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de una cisterna de 3.000 litros de capacidad de aceite, con equipo de suministro y calorifugada.

Se anuncia concurso público para el suministro de una cisterna de 3.000 litros de capacidad de aceite, con equipo de suministro y calorifugada, por importe límite de 1.840.000 pesetas, correspondiente al expediente número 600/77 del Servicio de Combustibles.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1977.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como plans, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secre-

taria de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 22 de junio.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 28 de junio, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 36.800 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—6.438-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de seis cisternas de 3.000 litros de capacidad, con equipo de 50 galones.

Se anuncia concurso público para el suministro de seis cisternas de 3.000 litros de capacidad, con equipo de 50 galones, por importe límite de 11.040.000 pesetas, correspondiente al expediente número 601/1977 del Servicio de Combustibles.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1977.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 22 de junio.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 28 de junio, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 220.800 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—6.439-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de «Camino de acceso al reemisor de TV en el Montgo, en Denia».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Camino de acceso al reemisor de TV en el Montgo, en Denia», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Plazo de ejecución o entrega: Seis meses.

Tipo de licitación: 11.179.988 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 196.800 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredite con, enterado del pliego de condiciones que ha de regir esta subasta para, se comprometo a ejecutarlas, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 20 de mayo de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—4.429-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para contratar las obras de proyecto de reforma y adaptación del pabellón de hombres y patios interiores de la Clínica Mental de Jesús, de esta ciudad.

La Diputación Provincial de Baleares anuncia subasta para la contratación de las obras de proyecto de reforma y adaptación del pabellón de hombres y patios interiores de la Clínica Mental de Jesús, de esta ciudad.

Tipo de licitación: Se cifra en la cantidad de 19.978.166 pesetas.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, Negociado de Beneficencia, en horas de nueve a trece.

La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de pesetas 399.583, y la definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las plicas se presentarán dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Corporación, en horas de diez a doce. Su apertura tendrá lugar el día hábil siguiente al de la expiración del plazo señalado anteriormente y hora de las doce.

Las demás condiciones aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.258, correspondiente al día 26 de mayo de 1977.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, con carné de identidad número, expedido en, obrando en nombre y representación de, (cuya representación acredita con poder bastante en forma que acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y demás condiciones para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de proyecto de reforma y adaptación del pabellón de hombres y patios interiores de la Clínica Mental de Jesús, de Palma de Mallorca, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, por la cantidad total de pesetas (expresarla en letra y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 1977. El Presidente, Fulgencio Coll.—4.508-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de variante de la c. p. número 23, en Campo Real.

Se convocó subasta para la ejecución de las obras de variante de la c. p. número 23, en Campo Real, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 12.552.416 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 205.500 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—4.441-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Reforma de accesos y patio de la Residencia Provincial «La Milagrosa»».

Esta Corporación provincial saca a subasta las obras de «Reforma de accesos y patio de la Residencia Provincial «La Milagrosa», de Soria», en el precio de licitación a la baja de 740.211 pesetas, y serán ejecutadas en el plazo de tres meses a partir de la fecha de su adjudicación.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Diputación.

La garantía provisional será de 14.804 pesetas y la definitiva de 29.608 pesetas. Las plicas se presentarán en el Negociado citado, dentro de los diez días siguientes al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las catorce horas, y su apertura tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece treinta horas del día siguiente al de la expiración del plazo antes referido.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la ejecución de las obras de «Reforma de accesos y patio de la Residencia Provincial «La Milagrosa», en Soria», se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción a dicho documento, en el precio de pesetas (en número y letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 14 de mayo de 1977.—El Presidente.—El Secretario.—4.172-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos artículos.

Por acuerdo de esta excelentísima Diputación Provincial adoptado en sesión de

28 de marzo y 28 de abril próximo pasado, se saca a concurso la adquisición de artículos diversos (muebles, lavavajillas, ruedas camiones, lavadoras, acondicionadores de aire, secadores, ropas, etc.).

El presupuesto estimado de estas adquisiciones asciende aproximadamente a 1.600.000 pesetas.

El pliego de condiciones económico-administrativas se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Diputación. El anuncio completo de este concurso ha sido inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 117, del día de hoy.

Los licitadores deberán prestar como garantía provisional la cantidad resultante de aplicar al precio de cada artículo o grupo de artículos a los que concurre los tantos por cientos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía mínima, y la definitiva, a quien advenga adjudicatario, consistirá en lo que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los tipos máximos establecidos en el artículo 82 antes mencionado.

El modelo de proposición es el que se inserta al final, y podrá presentarse a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del plazo de veinte días hábiles; la apertura de plicas tendrá lugar el siguiente día hábil de terminar el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de, se compromete a realizar la prestación objeto del mismo, por la cantidad total o parcialmente por artículos individuales o grupos de artículos, según a los que concurre el licitador.

(Fecha y firma del proponente.)

Toledo, 23 de mayo de 1977.—El Secretario general, C. Rodríguez-Arango.—V.º B.º: El Presidente, José Magán de la Cruz.—4.489-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un bloque de 70 nichos en el Cementerio Municipal de la villa.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta pública la ejecución

de la obra de construcción de un bloque de 70 nichos en el Cementerio Municipal de la villa, bajo el tipo de licitación de ochocientos treinta y cuatro mil doscientas cincuenta y siete (834.257) pesetas, a la baja.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja Municipal de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de dieciséis mil seiscientos ochenta y seis (16.686) pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que se indica al final, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al señalado para la celebración del acto de licitación.

La apertura de plicas se verificará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente en que se cumplan los diez días hábiles a contar del inmediato a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, obrando en nombre propio (o en representación de, según poder debidamente bastanteado que acompaña), vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y pliegos de condiciones que acepta, se compromete a ejecutar las obras de construcción de 70 nichos en el Cementerio Municipal de la villa, de acuerdo con el correspondiente proyecto y por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Castelldefels, 21 de marzo de 1977.—El Alcalde.—3.619-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables que se citan.

Previa autorización del ICONA y según lo acordado ayer por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, se anuncian tres subastas para enajenación de los aprovechamientos maderables extraordinarios siguientes, señalados para el año 1977:

Número de subasta	Número del Catálogo	Denominación del monte	Número de pinos	Madera — m ³	Porcentaje de corteza	Tipo de licitación — Pesetas
1	109	Ensanche de Buenache	2.614	3.042	23	5.475.600
2	113	Huesas del Vasallo	3.557	2.856	24	6.283.200
3	120	Sierra de las Canales	400	546	15	1.146.600
Totales			6.571	6.444	—	12.905.400

Todos los pinos, de las especies laricio y silvestre, según el monte a que correspondan, se encuentran en pie, en rollo y con corteza, siendo, por tanto, provisional el volumen de madera de cada aprovechamiento.

En el precio de licitación están incluidas las leñas correspondientes.

Precio índice: Será el que resulte de incrementar en un 25 por 100 el tipo de tasación.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación en cada aprovechamiento.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe del respectivo remate.

En virtud de las disposiciones que re-

gulan la contratación municipal, ambas fianzas deberán constituirse en arcas municipales de Cuenca o en la Caja General de Depósitos, a disposición de este Ayuntamiento.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta y por se-

parado para cada subasta, podrán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado 2.º de la Secretaría Municipal, desde las diez hasta las trece horas.

Dichas proposiciones y los documentos que las acompañen, se presentarán en sobres cerrados, pudiéndose lacrar y precintar, con la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de».

Documentos que deben presentar los licitadores: 1. Documento nacional de identidad o su fotocopia. 2. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional. 3. Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales. 4. Carné de Empresa con responsabilidad. 5. Poder notarial bastante cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultada debidamente para ello. 6. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura se llevará a efecto en este Ayuntamiento al siguiente día hábil del en que termine el plazo de presentación de proposiciones, comenzando a las once de la mañana y continuando sin interrupción hasta que terminen de abrirse los sobres de las tres subastas.

Pliegos de condiciones: Los citados aprovechamientos y estas subastas se regirán por los pliegos de condiciones técnico-facultativas, general y especial, establecidos por la Dirección del ICONA y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto de 1975 y en los de la provincia de Cuenca de 18 y 23 de junio de igual año, así como por el de condiciones económico-administrativas aprobado por el pleno de este Ayuntamiento con fecha 15 de octubre de 1976, los cuales se encuentran de manifiesto en el Negociado segundo de la Secretaría municipal.

Gastos por cuenta del rematante: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer, antes de la obtención de la licencia de corta, los gastos de honorarios y tasas determinados de acuerdo con las tarifas aprobadas por Decreto de 17 de marzo de 1960, así como los que preceptúa el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás gastos inherentes a cada aprovechamiento.

Segundas subastas: Si quedaran desiertas las subastas a que se refiere este anuncio o alguna de ellas, se celebrarán las segundas con iguales condiciones, diez días hábiles después de la fecha de apertura de pliegos anteriormente señalada, pudiéndose presentar proposiciones hasta las trece horas del noveno día hábil, en cada caso.

Derecho de tanteo: El Ayuntamiento de Cuenca se reserva el derecho de tanteo en la forma, plazo y condiciones establecidos por la vigente legislación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de y documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento extraordinario del año 1977, consistente en metros cúbicos de madera a realizar en el monte número del catálogo de utilidad pública denominado, de la pertenencia del Ayunta-

miento de Cuenca, cuyo precio de tasación es de pesetas, se comprometo (en nombre propio o en representación de, que acredita con escritura de poder que debidamente bastantada se acompaña y cuyo mandato no ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), a abonar la cantidad de pesetas (en número y letra) por el indicado aprovechamiento, aceptando y comprometiéndose además a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones de la subasta que figuran en los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, que integramente conoce y acepta en todos sus extremos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 17 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.323-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Urbanización de la calle San Félix (desde Constantino a Cra. de Sama)».

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle San Félix (desde Constantino a Cra. de Sama)».

Tipo de licitación: 3.401.166,27 pesetas.
Fianza provisional: 78.023 pesetas. Definitiva, a los tipos máximos legales.
Plazo de ejecución: Dos meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle San Félix (desde Constantino a Cra. de Sama)», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 25 de mayo de 1977.—4.519-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrellas de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para optar a la concesión que comprende la construcción de las obras de traída de agua y subsiguiente explotación del servicio.

En cumplimiento de lo ordenado por este Ayuntamiento, se anuncia concurso público con arreglo a las siguientes normas:

Objeto del contrato: Concesión que comprende la construcción de las obras de traída de agua a Torrellas de Llobregat y subsiguiente explotación del servicio.

Tipo de licitación: No se señala precio tipo.

Plazo: Las obras se ejecutarán en un periodo de cuatro meses.

Plazo de concesión: Veinte años.

Garantías: La garantía provisional se fija en 25.000 pesetas que, para el concesionario y en concepto de garantía definitiva, se elevará a 50.000 pesetas.

Exposición de antecedentes: En Secretaría, los días hábiles, de nueve a trece horas.

Proposiciones: Se presentarán en Secretaría, junto con los documentos que las acompañen, de nueve a trece horas, hasta el día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, último en que se inserten.

Celebración del concurso: La apertura de sobres presentados al concurso se celebrará el siguiente día hábil de aquel en que se termine la recepción de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Alcalde o Concejal en quien delegue y del Secretario de la Corporación, dándose por terminado el mismo, y pasando a informe técnico para que se dictamine acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas. El Ayuntamiento otorgará la concesión o declarará desierto el concurso si ninguno de los concurrentes cumple las condiciones del pliego.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, obrando en nombre y enterado de las condiciones para optar a la concesión de las obras e instalaciones de traída de agua desde el río Llobregat y subsiguiente explotación del servicio de abastecimiento de aguas a Torrellas de Llobregat, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de,» número, de fecha, se comprometo a tomar a su cargo la expresada concesión, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas

(Fecha y firma del proponente.)

Torrellas de Llobregat, 10 de mayo de 1977.—El Alcalde, Juan Palet Simón.—4.091-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén) por la que se anuncia subasta para contratar el proyecto de instalación de alumbrado de diversas calles de esta ciudad.

Don Dionisio García del Valle y Gómez, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Villacarrillo,

Hace saber: Que el Ayuntamiento de Villacarrillo convoca subasta pública para contratar proyecto de instalación de alumbrado de diversas calles de esta ciudad, conforme al proyecto del Perito industrial don Francisco Moya Ruiz, incluido en el Plan Provincial de Obras y Servicios de la Diputación Provincial para el bienio 1976-77, con arreglo a las siguientes condiciones:

Plazo del contrato: Cinco meses, y en todo caso la ejecución deberá realizarse antes del 31 de diciembre de 1977.

Tipo de licitación: 3.500.000 pesetas, a la baja.

Pago: Contra certificaciones de obras y con cargo al 50 por 100 a las consignaciones de la Diputación Provincial y de este Ayuntamiento.

Proposiciones: Debidamente reintegradas y dirigidas al señor Alcalde-Presidente y en sobre cerrado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para adjudicar proyecto de alumbrado de diversas calles»; se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece, durante el plazo de diez días hábiles (artículo 19 del Reglamento de Contratación), contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y conforme al siguiente modelo de proposición:

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o, en su caso, en representación de, con domicilio en, calle, número, representación

que acredito con, enterado del anuncio de subasta convocada por ese Ayuntamiento para contratar proyecto de alumbrado de diversas calles, publicado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, y deseando tomar parte en dicha subasta, a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece la cantidad de pesetas, por la adjudicación de la subasta, representando su oferta una baja de, pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara, bajo juramento, no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional exigida para tomar parte en esta subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y demás normas de aplicación, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

e) Está en posesión del carné de Em-

presa con responsabilidad, exigido por el artículo segundo del Decreto 20-11-51 y Orden de 29-3-56, expedido el día, de, de 197, debidamente visado.

f) En su caso, acompaña documento que acredita la representación con que interviene, debidamente bastantado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Garantías: La provisional, 70.000 pesetas. La definitiva, el 4 por 100 para el primer millón y el 3 por 100 para el exceso del tipo de adjudicación.

Apertura de pliegos: En el Palacio Municipal, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Las restantes condiciones, junto a las facultativas, están de manifiesto en la Secretaría municipal, donde podrán ser examinadas y copiadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos reglamentarios.

Villacarrillo, 23 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.517-A.

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

Corrección de errores a las candidaturas definitivamente admitidas para las elecciones al Congreso de Diputados y al Senado (artículo 33.3 del Real Decreto-ley 20/1977 de 18 de marzo), publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 20 de mayo de 1977

Junta Electoral de Almería

Advertidos errores en las candidaturas definitivamente admitidas al Congreso de Diputados y al Senado por esta Junta, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

CONGRESO DE DIPUTADOS

REFORMA SOCIAL ESPAÑOLA, candidato número 2, donde dice: «Don Luis Gutiérrez Díaz», debe decir: «Don Luis Gutiérrez Díaz».

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE), candidato número 2, donde dice: «Doña Virtudes Castro García», debe decir: «Doña Virtudes Castro García».

ALIANZA SOCIALISTA DEMOCRÁTICA (CENTRO IZQUIERDA), candidato número 2, donde dice: «Don Luis Comas Pujoli», debe decir: «Don Luis Comas Pujola».

UNIDAD SOCIALISTA, candidato número 3, donde dice: «Don Lapfobino Gil de Andrés», debe decir: «Don Laudelino Gil de Andrés», y candidato número 4, donde dice: «Don Antonio Maresca García Estélez», debe decir: «Don Antonio Maresca García-Esteller».

FRENTE DEMOCRÁTICO DE IZQUIERDAS, candidato número suplente, donde dice: «Don Juan A. Manuel Sánchez López», debe decir: «Don Juan Manuel Sánchez López».

SENADO

ALIANZA SOCIALISTA DEMOCRÁTICA (CENTRO IZQUIERDA), candidato núme-

ro 3, donde dice: «Don Manuel Rodríguez de Sojía», debe decir: «Don Manuel Rodríguez de Soria».

Junta Electoral de Avila

Don Luis Alonso Prieto, Presidente de la Junta Electoral Provincial de Avila, por el presente hace saber:

Que la Junta Electoral Provincial de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1977, a las dieciocho horas, ha acordado aceptar la renuncia de la candidatura al Senado presentada por FUERZA NUEVA, a favor de don Ramón Fernández Cabezo, en virtud de la renuncia que a la misma ha hecho dicho candidato, y en consecuencia dispuso retirar de la lista de proclamación la referida candidatura.

Por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto-ley número 20/1977, de 18 de marzo, sobre Normas Electorales, ordeno que el presente edicto sea publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» y expuesto al público en los tablones de anuncios de todos los Ayuntamientos de este Distrito Electoral, de esta Junta Electoral Provincial y de las Juntas de Zona, hasta el próximo día 15 de junio de 1977, inclusive, así como que se haga público para general conocimiento y a todos los efectos legales.

Dado en Avila a 23 de mayo de 1977.—El Presidente, Luis Alonso Prieto.

Junta Electoral de Córdoba

Advertidos errores en las candidaturas definitivamente admitidas al Congreso de Diputados por esta Junta, se rectifican en el sentido de que en las correspondientes al PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, candidato número 4, donde dice: «Don Lilo Lomeno Aparicio Lobo Lobo», debe decir: «Don Filomeno Aparicio Lobo»; en las correspondientes al FRENTE DEMOCRÁTICO DE IZQUIERDAS, candidato número 7, donde dice: «Don José Luis Roldán Murillo (Bloque Democrático Social Independiente)», debe decir: «Don José Luis Roldán Murillo (Bloque Democrático So-

cial Independiente)», y en las correspondientes a CANDIDATURA INDEPENDIENTE, candidato número 6, donde dice: «Don José Galluri García», debe decir: «Don José Gallurt García».

Junta Electoral de Cuenca

Advertido error en el texto de las candidaturas definitivamente admitidas por esta Junta, se rectifica en el sentido de que en las correspondientes al Congreso de Diputados, donde dice: «PARTIDO COMUNISTA ESPAÑOL», debe decir: «PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA».

Junta Electoral de Oviedo

Advertidos errores en las candidaturas definitivamente admitidas al Congreso de Diputados y al Senado por esta Junta, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

CONGRESO DE DIPUTADOS

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR (UNIDAD SOCIALISTA), candidato número 3, donde dice: «Don Bernardo Díaz Nosti», debe decir: «Don Bernardo Díaz Nosty».

ALIANZA SOCIALISTA DEMOCRÁTICA (CENTRO IZQUIERDA), candidato número 3, donde dice: «Don Benjamín Dujnol Alvarez», debe decir: «Don Benjamín Dujnol Alvarez».

AGRUPACION ELECTORAL DE TRABAJADORES DE ASTURIAS, candidato número 1, donde dice: «Don Francisco Luis Roma Pontigo», debe decir: «Don Francisco Luis Roza Pontigo», y el candidato número 10, donde dice: «Don Francisco San José Bretón», debe decir: «Don Francisco San José Bretones».

SENADO

FEDERACION DE ALIANZA POPULAR, candidato número 2, donde dice: «Don Juan Manuel Junceda Avelló», debe decir: «Don Juan Manuel Junceda Avello».

OTROS ANUNCIOS